Edición de 8 págirs

SANTA FE

(Porte pago)

DIRECCION Y ADMINISTRACION: SAN MARTIN 729-31 — AÑO VII — N.o 3066 — Santa Fe, domingo 20 de diciembre de 1917

TARIFA

INTERIOR		EXTERIOR	
3 Meses $ m/n	6	3 Meses $ oro	
6 " "	12	6 " "	
1 Año "	24	1 Año "	

Sucursal en Rosario

SARMIENTO 526 - Casilla Correo 1, a cargo del señor SANTIAGO ZANETTI a quién deben dirigirse para AVISOS Y SUSCRIPCIONES. Consultas jurídicas y médicas gratuitas para los suscriptores de este diario, en Rosario.

ESPECTACULOS

"POLO NORTE", CONFITERIA pastelería de Manuel Viqueira, San Martín, esquina Garay. Teléfono 1

ABOGADOS

LOPEZ ESTANISLAO M. San Jerónimo

ESCRIBANOS

SANTIAGO DOBLER — 1.o de Mayo 671 y 3

IGNACIO M. LUQUE — Escribano público. — Moreno 1.

RODRIGUEZ LUCAS D. — 9 de Julio 74

CONTADORES

ANTONIO J. SABATE — Contador público — 9 de Julio 877

VETERINARIOS

Dr. A. G. DEL CORRAL — 25 de Mayo 435

DENTISTAS

RAUL L. RUIZ — Tucumán 163

Gimbernat V. Gregorio — V. 287

E. Martínez — La Ju. 247

ALMACENES POR MAY

CESAREO GARIBAY — Av. Rivera 800

ALMACENES

TIN TIN — 9 de Julio Junín

AGENCIAS MARITIMA

JOSE BANEA — San Luis 404

AGENCIAS DE LOTERIA

Peña Leonardo — San Martín 596. La casa más antigua en su ramo

CONSERVATORIOS DE MUSICA

"SANTAFECINO" — San Martín 537

ACADEMIA "DIETRICH" — San Martín 865

COCHERIAS Y POMPAS FUNEBRES

ESPAÑOLA — 25 de Mayo 331

EMPRESAS DE TRANSPORTES

EXPRESO VILLALONGA — Salta 174

CARPINTERIAS

CIPRIANO FERNANDEZ — S. Jerónimo 924

DROGUERIAS

CORTI NATALIO — San Jerónimo 582

DESPACHANTE DE ADUANA

JOSE BANEA — S. Luis 404

FABRICAS DE MOSAICOS

"LA PORTEÑA" — San Jerónimo 486

FERRETERIAS

Occhi C. Juan y Cía. — Rivadavia 300

FRATO LIVIO — San Martín 458

FABRICAS DE ESCOBAS

MARCHIORI Hnos. — San Jerónimo 634

FOTOGRAFIAS

GARCILASO — San Martín 628

ORIENTAL — 25 de Mayo 361

GRAMOFONOS Y DISCOS

"Casa Parga" — San Jerónimo 588. Siempre hay novedades

HOTELES

HOTEL "TOSCANO" — Rafaela

HOTEL "MAYO" — Rafaela

ITALIANO — 1 Junta 151

ESPAÑA — San Martín 431

LIMPIEZA DE CLOACAS

"LA SANITARIA" — TELEFONO 304 — 9 DE JULIO 480

LIBRERIAS

SEQUICIA Y CASTELLVI Importadores — Mendoza 161-163—Sta Fe

PANADERIA

"GRAN MARTIN" — 4 de Enero y La Rioja

"LUZ Y SOMBRA" — S. Luis 332|334

JOYERIAS

Worms, José y Cía. — SAN MARTIN 457

Juan Caspani — San Martín 836

Emilio C. Castellví, RELOJES LONGINES Y PATEK PHILIPPE — JOYERIA Y TALLERES: MENDOZA 17-19

ZAPATERIAS

"LOS PIRINEOS" — SAN JERONIMO [illegible]

Semillas

de Hortalizas, Flores y Arboles. PLANTAS FRUTALES, FORESTALES Y DE ADORNO

Pellegrino Pablo. — Mendoza 151

Avisos económicos

Todo subscriptor que se encuentre al día con la administración, tiene derecho a publicar gratis, mensualmente, un aviso de tres líneas durante cuatro días, en la sección Avisos Económicos.

Se reciben avisos comerciales hasta las 11 de la noche, y fúnebres hasta las 9.30 de la mañana.

REMATES Y COMISIONES EN GENERAL de Miguel Bralirewsky, Mendoza 127, frente al mercado central. Se compra toda clase de muebles, estantes y mostradores; también se recibe toda clase de mercaderías para el remate y se adelanta dinero. Continuamente tengo en venta muebles de ocasión. No equivocarse, Mendoza 127 (Este). Casa de toda confianza. pts.

REMATES Y COMISIONES EN GENERAL por Dolinsky, Mendoza 112 (Este). Se compra toda clase de muebles, estantes y mostradores. También se reciben toda clase de mercaderías para el remate, y se adelanta dinero continuamente. Tengo en venta muebles de ocasión. No equivocarse, Mendoza 112 (E). Casa de toda confianza. pts.

REMATES Y COMISIONES EN GENERAL, de Salomón Poppi, Mendoza 169. Se compra toda clase de muebles, estantes y mostradores. También se recibe toda clase de mercaderías para el remate y se adelanta dinero. Continuamente tengo muebles de ocasión. No equivocarse, Mendoza 169. Casa de toda confianza.

Trapos viejos se compran en esta imprenta, a buen precio.

"LA SANTAFECINA", MEDIAS Y ARTICULOS de punto, casa fundada el año 1911. Primera y única fábrica en Santa Fe. Se hacen trabajos de encargo. Agustín Roca y Hermanos. Calle Las Heras 169 (Norte). pts.

APARICIO CEBALLOS, REMATADOR, SAN Martín 844 "La Prensa", dispone de varias sumas de dinero para colocar en hipoteca, sobre propiedades en esta ciudad y campos. Operaciones rápidas y seriedad.

PLOMO se compra. Ocurrir a esta imprenta.

CARRUAJES DE TODAS CLASES ELEGANtes, fuertes, baratos, construye Jacinto Sudoso, en su fábrica a vapor de Recreo. pts.

SE DA PENSION Y PIEZA AMUEBLADA, en casa de familia, 25 de Mayo 693. pts.

NINA G. LAVORATORNOVO. TAller de lonería y artículos navales. Se hacen banderas de todas nacionalidades y de remate. Se alquilan alfombras para bailes y casamientos. Ocurrir, Humberto I, 140. Santa Fe. pts.

PROPIEDADES PARA ALQUILAR POR EL BANCO POPULAR

San Lorenzo y General López . . . "	160
Amenábar 18. . . . . "	45
25 de Mayo 873. . . . . "	80
San Martín 906 . . . . "	140
San Luis 372 . . . . "	90
Juan de Garay 229. . . . . "	85
Salta (subida) 156 . . . . "	100
San Martín (altos) 785 . . . . . "	130
San Martín 717/19 . . . . "	170
O. Galisbert 18. . . . . "	40
4 de Enero 629. . . . . "	55
4 de Enero 727. . . . . "	50

M. ROJAS — COMISIONES. COMPRA Y venta de campos, casas, terrenos y hacienda de todas clases. Revisaciones de campos por orden de terceros. Tramitaciones comerciales y judiciales ante los poderes públicos de la provincia. Agente corresponsal del diario "Santa Fe". — Casas y terrenos para todos los gustos. También tiene lotes de haciendas — San Cristóbal.

EN TOSTADO SE VENDE UNA ESPLENDIda casa ocupada actualmente por el Hotel [illegible] frente a la estación, compuesta de salón bar, comedor a la calle, galerías, 10 habitaciones, baños, w. c., gallinero, despensa y demás comodidades, aljibe y pozo semisurgente, terreno de 30 metros de frente por 53.73 de fondo, produce de renta 250 pesos mensuales. Por mayores datos a Manuel Rojas — San Cristóbal.

¡PICHINCHA! SE VENDEN DOS CARROS para reparto, de dos ruedas, con arneses. Verlos, Garay 169. Tratar, General López 307 (oeste), o a A. Ferreyra, Urquiza 1077. 10236-6-5-1.o

EL TOLDERO MANUEL MORTEO, AVISA a su numerosa clientela que ha trasladado su taller de toldería a calle Rivadavia 139. 10230-5-4-1.o

SE VENDE O SE PERMUTA POR CUALquier clase de haciendas, lo siguiente: Un terreno ubicado en 4 de Enero, esquina Humberto I; otro en 4 de Enero entre Garay y Corrientes; otro en Salguero, entre Urquiza y Francia; dos casas en Humberto I, números 29 y 33 (oeste), y un almacén en Ceres. Para tratar, ocurrir a Moisés Gómez, Catamarca 143 o a Waldo Bergallo, en Cerrada. 10234-6-5-1.o

DAVID PANIGUTTI — SANTO TOME — Almacén de comestibles. Surtido completo en artículos del ramo. — Santo Tomé. G. 1.o-1.o

ALFREDO LAGGER, PINTOR, DORADOR Y escultor — Esperanza. G. 1.o-1.o

---

200.000

JUGADA DEL 9 DE ENERO

Están en venta los billetes en la acreditada casa "LA CONFIANZA"

Casa matriz: Mendoza 229
Sucursal 1a — San Martín 625
Sucursal 2a — San Martín 816

Pidan precios desde un décimo hasta cualquier cantidad; girar órdenes a

Tomas Gutiérrez

Teléfono núm. 843 — Santa Fe — 10195-10-11.

APLAZADOS — PREPARACION COMpleta para los próximos exámenes. Profesora de competencia. Dirigirse personalmente al doctor Enrique Márquez de 9 a 10 a. m. en 4 de Enero 718.

FARMACIA BUSCO CON BUENA CLIENTEla, en pueblo de esta provincia, con preferencia donde esté establecida. Dirigirse a J. Azucistio — Saenz, Est. San Carlos, Norte (F. C. Santa Fe). 10199-16-10-12

POR $ 2.500 PARTE AL CONTADO Y PARte a plazos, se venden 61 hectáreas de inmejorable terreno en territorio de Misiones, cercano en el acto. En esta imprenta darán razón. 10204-20-19-1.o

SE VENDE UN PRECIOSO JUEGO COMEdor. Ocurrir Ituzaingó 526. 10206-20-19-1.o

LEÑA, QUEBRACHO COLORADO Y BLANco verde se compra — B. Gálvez 526. — J. Buse. 10249-16-31-12

PIEZA AMUEBLADA, NECESITA CABALLEro solo, que pase casi en su casa. Prefiere en un radio próximo a este diario. Dirigirse a la administración de SANTA FE a las iniciales M. V. G. 31-12

COCINERA CON CAMA NECESITASE. SAN Jerónimo 816. G. 2-1.o

CONEJOS [illegible] — SANTIAgo Odría, vende. Calle Balcarce N.o 580. G. 2-1.o

LECCIONES DE ARITMETICA, ALGEBRA, geometría, contabilidad, teneduría de libros, castellano, francés, etc. Preparación para los próximos exámenes de alumnos libres, ajenados o para ingresar a los colegios secundarios. Carlos F. Seghini, contador público, Catamarca 7 (este). 10241-20-17-1.o

Avisos del día

Academia de Esgrima

CULTURA FISICA SUECA, BOX INGLES

Baños caliente y frío.—Salón espacioso bien ventilado—Mendoza 225

Director: LOUIS MARTIN pts.

Hacheros

SE NECESITAN. CONCURRIR 1.o DE MAYO No. 1002. 10238-20-7-1.o

Fábrica de Jabón

"EL YACARE" MARCA REGISTRADA — DE —

Pereda y del Río

Nuestro jabón no se corta en agua salada.

Calle Mendoza 401, oeste, esquina a San José. — Teléfono n.o 842. — Escritorio: 25 de Mayo N.o 486, Santa Fe.

200.000

JUGADA DEL 9 DE ENERO

Están en venta los billetes en la acreditada agencia de L. Peña, a los precios más favorables de plaza.

Se atienden pedidos de la campaña a la brevedad posible; pidan programas, giros y órdenes, a Leonardo Peña —San Martín 596, Santa Fe. — Teléfono 755.

Cochería "Santa Fe"

— DE —

ALFONSO GIMENEZ

Esta casa cuenta con un espléndido servicio de pompas fúnebres, desde el más lujoso al más modesto

Cajones de todas clases y precios

Servicio especial para casamientos y bautismos

Carruajes para paseos. Precios módicos

Calle 4 de Enero 324 — TELEFONO 477 — SANTA FE

Sastrería SAN MARTIN

S. LIJOVITSKY

Se hacen trajes en 72 horas. Precios módicos

Calle Santa Fe 1168 y San Martín 1251-91—Rosario

Enfermedades Secretas

Venéreas, Sifilíticas y de la Piel

[illegible]

Dr. Virgilio Magnani

Diplomado como especialista por la Universidad de París

Inyección del **606** y **914** franceses y alemanes, sin dolor, fiebre ni accidentes.

Se mudó

URQUIZA 1166

ROSARIO DE SANTA FE

Confitería y Pastelería

"EL NUEVO SIGLO" DE MIGUEL MONSERRAT

En esta acreditada casa con motivo de las fiestas de Navidad, Año Nuevo y Reyes, hallarán gran surtido de turrones extranjeros y del país de la mejor calidad.

Además bombones finos de todos gustos, pastillas de Alcoy, confites surtidos, fruta abrillantada, seca y en almíbar, pan dulce genovés y milanés, ensaimadas huevos quimbos, postres, alfajores criollos de leche, madrileños, masas surtidas y surtido completo de caramelos, etc.

CALLE 1.o de Mayo 530 esq. La Junta — TELEFONO 219—SANTA FE

Academia Argentina

Y CASA DE MODAS

En la renombrada academia puede usted aprender a confeccionar con toda perfección y elegancia. Visite usted cuando guste a la Academia Argentina, y se convencerá, pues hallará toda clase de moldes que desee adquirir a precios mínimos y con todas las instrucciones precisas. Se atienden consultas de modistas y particulares sobre cualquier dificultad en el corte y confección.

Lecciones libres a 50 centavos cada una. La característica de esta academia es la reconocida por su arte y chic en la confección. Se otorga diploma nacional, previo examen de la directora señora Clotilde A. de Barabervida, quien viene expresamente de Buenos Aires a examinar a las alumnas. Única profesora autorizada en esta ciudad, señora Catalina G. de Canevis.

NOTA: La casa cuenta con una especialista en formas le sombreros para señoras y niñas y se hacen reformas de todas clases.

SAN JERONIMO 517, ENTRE LA JUNTA Y TUCUMAN—SANTA FE

Academia Central

DE CORTE Y CONFECCION PARISIENSE [illegible]

Bajo la dirección de la profesora señorita Angelita Lión, diplomada en Buenos Aires y condecorada con dos diplomas y medalla de mérito.

Esta academia por ser la Central y la primera fundada en esta ciudad de Santa Fe, tiene preeminencia sobre todas las demás academias de esta índole, pues que en ella han sido diplomadas las demás profesoras que hoy ejercen la misma enseñanza.

Esta academia está incorporada a la Central de Buenos Aires que dirige personalmente la directora e inventora del sistema, señora Nemesia Mendiz, la que está facultada para otorgar los diplomas, previo examen, a las alumnas que estén suficientemente preparadas.

Señora: Antes de visitar o elegunas otra academia, visite usted la central, pues gozará de las mayores ventajas; el mejor programa de estudio y el privilegio que tiene esta Central.

Las alumnas que asisten a esta clase aprenden con facilidad a cortar y confeccionar toda clase de prendas de vestir, interior y exterior, se enseña bordado a máquina y a mano, especialidad en trabajos de lencería.

Se admiten internas y externas, se dan lecciones a domicilio, se cortan moldes sobre medida y al último figurín, a precios sumamente módicos; se venden métodos de enseñanza, se atienden pedidos de ciudad y campaña.

Para más datos, pedir reglamento y programa a la profesora y directora de esta Central, señorita Angelita Lión, San Martín y Rioja 314. Santa Fe.

"Restaurant del Globo"

BUENA MESA Y BUENA CAMA

deben ser el ideal de todo el que viaja. En el "Restaurant del Globo", de L. Jommi y Cía., establecido en calle 25 de Mayo 584, encontrarán los señores viajeros esas comodidades.

Se come a la carta y se ofrece hospedaje con todo confort e higiene, con gran modicidad de precios, también se reciben pensionistas y se mandan viandas a domicilio.

Teléfono 877

Maices precoces para semilla

Procedentes del sud

PEDIR MUESTRAS Y PRECIOS A

Kokic y Cía

Barrancas — F. C. S. F. — Larrechea — F. C. C. A.

Teléfono N.o 12 de Gessler — 10331-28-12-1.o

Tintorería a Vapor

"La Universal"

CASA FUNDADA EN BUENOS AIRES EN 1898

DE

José Mora

Servicio especial en limpieza y teñido en 12 y 24 horas, respectivamente. Se limpia, tiñe y compone toda clase de ropas y géneros. Especialidad en limpieza de cortinas y encajes.

9 de Julio 381 y 383

TELEFONO N.o 111—SANTA FE

Gran depósito de vinos

— DE —

JOSE NOCITO e HIJOS & Cía.

VENTA POR MAYOR Y MENOR

Existencia permanente de vinos de San Juan y Mendoza, tinto y blanco.

Reparto a domicilio. Se atienden pedidos por teléfono.

9 DE JULIO Y SALTA — CASA DEL SR. TESTONI

Teléfono 949—Santa Fe — 10285-4-2-1.o

Bar y Rotisserie

"LOS BANCOS"

de RAMON SOLE y Cía.

Casa especial en sandwichs. Servicio esmerado a la carta. Gran confort y modicidad en los precios. Salones reservados. Servicio de pensión al 8pieds.

San Martín 647. Teléfono 8441—ROSARIO

ALMACEN DE LA BOLA DE ORO

SAN MARTIN 651, esq. SALTA — Teléfono 187 — Santa Fe

Importados de las principales fábricas españolas, tenemos los ricos turrones de Alicante, Jijona, yema, fruta, avellana y guirlache, así como las renombradas peladillas de Alcoy, almendras de Alcalá, piñones de Castilla y mantecados de Antequera. — Galán Hermanos.

CINE PARIS

PLAZA ESPAÑA

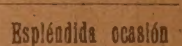
Anexo a la Confitería Siglo XX

Jueves, Día de la Fox. "Quién siembra recoge", magistralmente interpretada por la célebre actriz June Caprice.

Sociedad Cosmopolita

INVITACION

Por la presente se invita especialmente a los señores socios de esta institución a concurrir al local social el 1.o de enero próximo, a las 9 p. m., con el objeto de oír la memoria del período administrativo presentada por el señor presidente, de conformidad con lo establecido en el artículo 72 del registro social. Santa Fe, diciembre 28 de 1917. — Alejandro M. Giménez, secretario. 10332-28-1.o-1.o



Espléndida ocasión

Por extinción de condominio, se vende particularmente:

1o. Finca con dos casas, sobre la calle 1o. de Mayo números 2[illegible] entre Mendoza y La Junta, compuesta de 22 m. 60 de frente por 37 m. 70 de fondo.

2o. Una concesión de terreno en Colonia Crespo, próxima a Recreo, departamento La Capital, compuesta de 32 hect., 74 a. y 80 a. Completamente alambrada, con casa y galpón. Para tratar: 25 de Mayo No. 770 — Santa Fe. 10271-27-24-1o.

Sociedad Rural

DE SANTA FE

Asamblea general ordinaria

2a CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 6 de los estatutos y 8 del reglamento de esta Sociedad Rural, se invita a los señores socios, a la asamblea general ordinaria, que tendrá lugar el día sábado 29 del corriente, a las 9 p. m., en su local de calle San Martín 517, a objeto de tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA

1.o Lectura y aprobación de la memoria y balance.

2.o Elección de cinco vocales en reemplazo de los señores doctor Néstor de Iriondo, Dalmiro L. Vidala, Eduardo Yost, Bernabé Mántaras y Emilio A. Leiva, que terminan su mandato.— El secretario.

Santa Fe, diciembre 20 de 1917. 10315-21-30-12

"La Progresista Santafecina"

SOCIEDAD ANONIMA

2a. CONVOCATORIA

De acuerdo a lo prescripto por el Código de Comercio y nuestros Estatutos, se convoca a los señores accionistas a la asamblea general que tendrá lugar el día 1 enero de 1918, a las 8 1|2 p. m. en el domicilio del señor presidente, calle Humberto I.o esquina San Luis, Santa Fe, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA

1.o Lectura del acta de la última asamblea.

2.o Lectura y aprobación de la memoria y balance correspondiente al quinto ejercicio terminado el 31 de octubre de 1917, e informe del síndico.

3.o Elección de un tesorero, un secretario y un síndico en reemplazo de los señores Federico Bousquin, Carlos Fabrikes y José Weber respectivamente, por terminar sus mandatos, siendo reelegibles.

4.o Designación de 2 accionistas para firmar el acta de esta asamblea.—El Presidente. 10320-20-7-1.o

Sociedad A. Cooperativa

"RACINE" Ltda.

Se convoca a asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 30 de diciembre de mil novecientos diez y siete, en el local de la sociedad, calle 9 de Julio núm. 430.

ORDEN DEL DIA

Memoria del Consejo de Administración, por el ejercicio de 1916-1917.

Aprobación del balance y cuentas al 31 de octubre 1917.

Elección de tres consejeros, un suplente y del síndico. [illegible]-16-30-12

Ministerio de guerra

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Se avisa al comercio que el día 8 de enero de 1918 se celebrará en la mayoría del regimiento No. 12 de infantería (Feria), una licitación para la provisión de carne, pan y leña necesaria a las fuerzas de ejército acantonadas en Santa Fe. Por datos y pliegos de condiciones concurrir al citado regimiento. — Buenos Aires, diciembre 27 de 1917. — Firmado: Arturo Rivero, teniente coronel, secretario accidental. 10335-28-6-1.o

SEPLIARSKY y EDELMAN

CONSIGNATARIOS de Cereales y Forrajes

Las ventas se atienden personalmente por los socios

JUNIN 719 — U. T. 5196, Juncal — BUENOS AIRES

Movimiento político

El manifiesto del doctor Zavalla y sus amigos

Informaciones generales

A los radicales de la provincia

Los procedimientos observados por la junta de gobierno de la Unión Cívica Radical de Santa Fe, con motivo de los trabajos que en estos últimos tiempos se han hecho procurando la unión de las dos fracciones del partido, y la actitud que últimamente asumió esa dirección política, negando, contra todos los antecedentes recordados por uno de sus miembros y contra los mismos aprecios de la actualidad, la existencia de una razón que le interesa a obrar en el sentido de contribuir a aquella solución patriótica, nos mueven a expresar públicamente el absoluto desacuerdo en que estamos con la referida autoridad y con los móviles que pone el hecho de mantenerse dentro de tan extraña como peligrosa línea de conducta.

Si en esos móviles hubiera primado la mente de una autoridad partidaria, celosa de sus deberes y responsabilidades, y capaz de ejercitarse en custodia de los intereses impersonales del partido, habríamos respetado sus decisiones y a examinar las cuestiones que le fueron planteadas.

Desgraciadamente, no hemos tardado en develar sus intenciones, es la junta de gobierno la que ha dado los fundamentos de su actitud, concretándose a desestimar las proposiciones llevadas últimamente a su seno, en una forma que abre margen a las más crueles suposiciones.

La junta de gobierno, al adoptar la resolución de que está ampliamente informado el pueblo de la provincia por las publicaciones de la prensa, partió, sin expresarlo, en las siguientes implícitas afirmaciones:

Primera: Que la fracción a que nosotros pertenecemos debe acatar orientaciones como autoridad directiva, negó su rigor y disiente con el legítimo propósito que hay de restituirla como parte integrante al cuerpo del radicalismo nacional.

Segunda: Que esa fracción debe, no obstante, seguir usando en el campo de sus especulaciones políticas, bandera contra cuyos intereses se lanza con toda temeridad; y

Tercera: Que los dirigentes de la misma fracción se satisfacen con la gestión del gobierno nacional, sea lo manifiestan en documentos públicos, pero no acatan ni acatarán las soluciones que adopte la dirección del partido que ha fundado y sostiene a ese mismo gobierno.

La primera afirmación coloca en la más falsa de las situaciones la junta de gobierno, pues es notorio que se ha pronunciado sin conocer la opinión de la masa partidaria, y, lo que es peor y más grave, sin atender la reclamación que se le hizo en el sentido de que fuera interrogada. La junta ha rehuido el plebiscito, demostrando con ello su temor a un pronunciamiento contrario a sus procedimientos políticos, a raíz del cual pudo modificarse la situación que ocupan los dirigentes. ¿Es este temor egoísta lo único que los ha inducido a mantenerse en tan equivocada posición, dificultando la unidad del partido, cuando el adversario se apresta a combatirlo, aprovechando sus lamentables escisiones?

Se ha pretendido defender, con más empeño que éxito, la conducta de la junta de gobierno rechazando la proposición del plebiscito, y no ha faltado órgano serio de la prensa nacional que, mal informado, pusiera sanción con un juicio ligero a ese temperamento, declarándolo ajustado a buenas prácticas de democracia. Pero es precisamente la democracia la que aparece vulnerada en sus leyes fundamentales, cuando se examinan las circunstancias en que obró aquella autoridad.

La junta ha negado el plebiscito, encontrándose el partido en una situación verdaderamente anormal desintegradas sus entidades directivas, y por lo mismo, en caso de producir efectos nulos, cualquier resolución que tomaran. De sesenta personas que deben formar la convención del partido, según lo dispone la carta orgánica, no se encuentran en condiciones de desempeñar su cometido más de diez, por haberse errado los restantes al ocupar puestos públicos o por ciertos motivos especiales, eliminatorias de incompatibilidad claras y manifiestas.

La junta de gobierno deben constituirla también, por expresa disposición de la carta orgánica, siete miembros, y sólo hay cuatro, de los cuales, tres se alzaron con toda la suma de la autoridad del partido, sin tener base legal de su conducta, desde que no existe convención, según lo dejamos demostrado.

Tales son las circunstancias en que se ha producido esa autoridad sobre un asunto de notoria trascendencia.

Si no pudo estar ajena a su situación excepcional ¿por qué no llamó a los representantes del partido en el orden nacional y provincial, y a otros hombres de prestigio en las filas formando con ellos un cuerpo deliberativo que supliera a la convención caduca, en igual número del que para ésta exige la Carta orgánica?

He ahí la línea de conducta que debió seguir, dejando que esa asamblea de hombres representativos resolviera la cuestión llevada a su seno, en la seguridad de que, cualesquiera que fueren las resoluciones que adoptaran por mayoría, habrían satisfecho a la masa partidaria.

De los términos en que traducimos la segunda afirmación, fluye que la bandera del partido radical sólo sirve para cubrir los intereses locales de un grupo sin solidaridad ni identificación con los propósitos de aquél.

La tercera es un enorme contrasentido sobre el cual no hay necesidad de detenerse. Ningún núcleo de opinión puede estar conforme con la marcha de un gobierno cualquiera, sin estarlo a la vez con el órgano político que le sirve de columna. Esto es elemental.

Formuladas las observaciones que anteceden, cúmplenos declarar que, en nuestro concepto, no hay motivo para que subsista la división del radicalismo de Santa Fe; que ha llegado el momento de propender a que ese estado de cosas termine mediante las soluciones decorosas que impone el patriotismo a todos los radicales, con sacrificio de todo interés personal; y que, finalmente, estamos conformes en reconocer la autoridad de la dirección nacional del partido, en la función que actualmente desempeña en la provincia por el órgano de su comisionado.

En tal virtud, aceptamos la invitación a concurrir a formar con nuestros nombres los registros de la Unión Cívica Radical, entendiendo que la unidad del partido en esta provincia ha de colocarlo en condiciones de prestar con mayor eficacia su apoyo solidario a los gobiernos nacidos de su esfuerzo, que tendrán a la vez en él un órgano de contralor y de estímulo, para desarrollar ampliamente su acción en el futuro.

Si la razón nos obliga a reconocer los agravios que en otras épocas pudo inferirnos el comité nacional, el patriotismo nos impone en esta hora el deber de olvidarlos generosamente, en aras de las soluciones contra las cuales ellos no pueden ser obstáculos invencibles, a menos de confesar que son superiores a nuestros ideales las vulgares preocupaciones del amor propio.

En cuanto a los hombres que ayer, desde las filas o desde el gobierno, fueron sorprendidos y juzgados en desviaciones deplorables con daño del carácter y del prestigio y con lesión grave para los intereses del partido, ellos mismos se crearon una situación a la que deben someterse resignados. Cualquier tentativa que hagan para volver al plano del que los desplazaron sus propias debilidades morales, no surtirá otro efecto que el de acentuar el aislamiento en que purgan sus errores.

Al aceptar como imposición lógica de los intereses de la Unión Cívica Radical, la palabra de orden con que nos exhortan a la concordia sus autoridades centrales, dejamos claramente establecido nuestro pensamiento y eliminamos los pequeños motivos que pudieran retraernos.

Entendemos que consolidar en Santa Fe la agrupación es robustecer su acción tutiva sobre los gobiernos del país y de la provincia, que originariamente se deben a su esfuerzo, y con ese concepto a la adhesión que formulamos ya, va unida la promesa de servirla con toda consecuencia y disciplina.

El pueblo radical de Santa Fe ha de ver en nuestra actitud un acto de sincero patriotismo producido en homenaje del partido y de su integridad, porque no es otro el designio que perseguimos pensándonos con toda nuestra fe de soldados leales en esta hora decisiva para los destinos de la agrupación. Mientras los enemigos de la Unión Cívica Radical combinan todos sus esfuerzos y aúnan sus voluntades en los preparativos de una lucha por la reconquista de situaciones perdidas, es necesario, imperiosamente necesario, que en una noble y recíproca amnistía de todos los errores y extravíos comunes, olvidemos los agravios que quedan en el recodo del camino, clausuremos el ciclo de nuestras discordias y, cerrando las filas, sintiendo hondo la gravedad del momento en que se agitan los valores morales que harán triunfar el porvenir para bien y para la salud de la nación, penetrados de nuestra responsabilidad y de nuestros deberes, demos a la gran bandera una e indivisible, hoy con más entusiasmo que nunca, la contribución que nos pide, invocando el celo con que la servimos en la hora de los sacrificios sublimes, cuando volviendo la espalda ellos jefes a todos los alicientes del poder y a todas las seducciones de arriba, sólo tuvimos por culto, guías y soldados, la redención de las instituciones y el santo amor a la república.

La Unión Cívica Radical ha conquistado el Poder de la nación por uno de los esfuerzos más grandes que registra la democracia de sus anales; ha llevado a la primera magistratura a un ciudadano que es la encarnación de sus ideales y la realización de sus postulados cívicos gloriosos; ha creado un orden nuevo de cosas, bajo cuyos auspicios el pueblo argentino entra a disfrutar derechos, libertades y garantías que lo reintegran a su condición de soberano; ha abierto, en fin, por la acción integérrima y honesta de sus representantes en el gobierno, una era de paz a cuya sombra puede elaborar tranquilo el país su grandeza material, con fe profunda en el porvenir y en los destinos superiores que le aguardan.

Y si esa es la obra de la Unión Cívica Radical, ¿qué sacrificio no hemos de hacer, los correligionarios, cuando por su salud, por el prestigio de sus principios y por el honor de sus tradiciones históricas, el patriotismo, triunfando sobre todos los intereses subalternos conjurados, sobre los odios y sobre las pasiones, exige que nos agrupemos en torno de la bandera venerable, para dar a aquel digno organismo la cohesión y el vigor que necesita en vísperas de afrontar las nuevas luchas, finiquitando su deuda con la patria? — Santa Fe, diciembre de 1917.

Nota: Sin tiempo para consultar a todos los radicales de la provincia, pedimos a aquellos que acepten el concepto que informa este documento, quieran hacer llegar sus adhesiones a cualquiera de los firmantes en secretaría: Corrientes 127.

Doctor José María Zavalla, doctor Miguel Angel Cello, Pedro E. Lasaga, Juan Curiaza, Antonio Masjoán, Angel Masjoán, Ricardo Reinholz, Ernesto Copello, Antonio Paz, Reglio C. Arteaga, Gregorio Hidalgo, Ramón Vivas, Aquiles Allevi, Angel Bonazzola, Vicente Nigro, Juan B. Arteaga, Mariano Leiva, Sebastián Gomez, E. Saldaña Arana, Enrique Camps, Pablo Christensen, Antonio Tiscornia (hijo), Pedro D. Languasco, Julio Franco Luna, José Piombo, Atilio Tiscornia, Victorio Ovidi, Rafael Sabater, Adolfo Botteron, Ramón Sala, Ciriaco Armada, Arturo Valdez Taboada, Pedro Pérez, Enrique Muller, Ricardo Chena, Rafael Costa, Francisco Leguizamón, Tadeo Piedrabuena, Carlos Villafañe, Emilio Gervasoni, Reinaldo Rassallo, Esteban Rubina, José Cepeda, Humberto Ovidi, Máximo Arteaga, Rafael Sabater (hijo), Joaquín J. Garcilaso, Eloy R. Herráez, Santiago Costa, José A. Caggiani, José Testi, Adolfo Rodríguez, Francisco Ruglio, Ernesto Vadie, Antonio del Patto, Esteban Villafañe, José C. Garcilazo, Napoleón Beveraggi (hijo), Enrique Beveraggi, Fredolin Merke, Tomás del Valle, Enrique Ruber, Enrique Gamboa, Máximo Soto, Martín Argañarás, Juan Ferrero, Agustín Merra (hijo), Efraín Sosa, Gilberto Tochi, Ezequiel Agudo, Lucas López, Pedro E. Mendoza, Benito Cabrera, Arturo Pérez, Vicente Bernardi, Casimiro González, Hipólito Giménez, Ramón Verón, Miguel Córdoba, Antonio Pacheco, Antonio Agudo, Angel Franco, Fortuno Ayala, Francisco Del Patto, Pedro Brizio, Eliseo Córdoba, José Amarillo, Luciano Beveraggi, José A. Molina, Andrés Cangaiberry, Nicolás Chemes, Francisco Flores, José Britos, Gerardo Villaverde, José Martínez, Hipólito Pereyra, Domingo L. Vadie, Pedro Maturana, José E. Ferreyra, Carlos A. Bosque, Víctor Caminos, Leandro F. Cardone. Siguen 400 firmas.

Comité "Francisco Correa"

Anoche, a las 9 p. m., tuvo lugar en el local de la calle San Martín 895 la inauguración del comité "Francisco Correa", usando de la palabra en el acto los señores Augusto Morisot (hijo) y José Garín.

Momentos después se procedió a la elección de la comisión directiva resultando:

Presidente, señor Nicolás Pérez; vice 1o., Domingo Abasolo; vice 2o., Miguel Angel Correa; secretario, Augusto Morisot (hijo); prosecretario, Federico Pietrich; tesorero, J. N. Ortiz; protesorero, Domingo Gollán; vocales: señores Ricardo Martínez Gálvez, Ramiro A. Villanueva, Abelardo Candioti, Carlos M. Monzón, María Mosset, Oscar J. Barraco Mármol, Carlos Rohr, Arturo Pereyra, J. Bastos y Faustino Corte Gálvez.

Convencionales: Señores Nicolás Pérez, Domingo Abasolo, Miguel Angel Correa, Luis Condanuns, Juan Arijón, Carlos Doce Mateos, José Garín y Miguel Angel Pinto.

Rectificación

El doctor Miguel Cello ha telegrafiado desde San Cristóbal pidiendo se desmienta la actitud que se le atribuye en favor de los disidentes.

El doctor Francioni

Se nos pide hagamos público que el doctor Manuel Francioni resolverá en estos días sobre la actitud a observar en la actual emergencia política.

A definir posiciones

Un grupo de caracterizados caballeros han resuelto reunirse hoy a objeto de solidarizarse con la actitud asumida por el doctor Zavalla.

En Buenos Aires

La "Concentración Popular", que auspicia la candidatura del doctor Beazley para gobernador de Buenos Aires, hace activos trabajos para conseguir la fusión de todas las fuerzas antirradicales de esa provincia.

Su junta de gobierno se reunió últimamente en la capital federal, bajo la presidencia del doctor Ernesto Bosch, aprobando la instalación de varios comités.

A propósito de la candidatura del doctor Beazley, se dice que éste la ha renunciado, enviando ya su dimisión a la junta del partido.

En Tucumán

A estar a las últimas informaciones que nos llegan de aquella capital, parece que el comisionado radical no ha logrado formar el "violeta" de que hablábamos en una edición anterior, vale decir, que no ha conseguido unificar el partido uniendo a "rojos" y "azules".

Entretanto, el interventor doctor Garro, por decreto reciente, ha reanudado las relaciones con el Poder Legislativo de esa provincia, permitiendo el traslado a su recinto, sin que esto indique su funcionamiento.

Adhesiones recibidas

El secretario del comisionado del radicalismo nacional, nos envía para su publicación, las nuevas adhesiones recibidas.

Helas aquí:

Ceres — Doctor Pedro Numa Soto. — Los correligionarios que suscriben, se adhieren patrióticamente, firmes como siempre a la resolución vertida en el decreto del veinte actual.

Andrés Nieto, Pedro J. Haram, Marcial Aguirre, G. Marcial, Luis Lazari, Patricio Anolaban, B. G. Cisneros, Juan Carlos Cono, Lucas Cabanolla, Pedro Morbidone, Emilio J. Nitischke, Baldomero Massen, Carlos J. Nistche, José Giraven, H. P. Gorosito.

Sunchales — Doctor Pedro Numa Soto: — Los suscriptos, radicales de Sunchales, felicitan al señor delegado del comité nacional de la Unión Cívica Radical y se adhieren a la reorganización decretada.

F. E. Depetris, P. Gorosito, Demetrio Correa, Lorenzo Monteferrario, José Sola, Luis Pochon, José P. Uber, José Molero, C. Heisgen, Moisés A. Bunstein, Francisco A. Moretto, L. Moroni, Juan B. Bertoni, Carlos Fiantanida, Luis Arbitelli, Mario Tanaro, José Imboden, Angel B. Agusti, Blas Chiapero, A. Marchini, C. Remoila, Juan Bernardi, Enrique Cagliero, Héctor Cipolatti, Carlos Cravero.

Irigoyen. — Doctor Pedro Numa Soto. — Se adhieren entusiastamente a la resolución del señor delegado del comité nacional y manifiestan por nuestro intermedio la decisión de cooperar en la medida de sus fuerzas, al mejor éxito de la reorganización decretada.

Salúdanlo atte. — José Giovannini, José M. Sotelo, Jorge Strumia, Angel Rosso, Eduardo González, José M. Pereyra, Luis Aranda, Narciso González, Luis Verguero, Miguel Brarda, Belisario Téves, Gerardo Santa Cruz, Paulino Téves, Francisco Perino, Evaristo Cardoso, Adolfo Bartich.

Vera. — Doctor Pedro Numa Soto. — Los que suscriben, inscriptos y afiliados del comité radical de este pueblo, nos honramos en presentar nuestra adhesión a la reorganización del partido que Vd. preside.

Salúdanosle atte. — Adolfo Costa, Francisco D. López, Rafael Mendoza, C. Pereyra, Andrés Pilartiño, Ramón Dairla, Eugenio J. Mesa, Francisco R. Fontana, L. Capato, José González, Segismundo Avalos, Juan Alassio, Juan Vigo, José A. Lombardi, Juan Santa Cruz, Eloy Frugoni Zavala, Francisco Parreño (hijo), José M. Meaver, Félix Medina, Arsenio Baruet, Augusto Baruet, Francisco Barrio.

EL PRESUPUESTO PARA 1918

Dictó ayer el Ejecutivo de la provincia el decreto que publicamos más abajo, poniendo en vigencia para el año entrante el presupuesto de 1914, con las reducciones que se anotan en la planilla correspondiente.

Las economías que se introducen llegan a 204.200 $ nacionales en cifras redondas.

Queda entonces el presupuesto en 15.400.000 pesos, cantidad que podría cubrirse con las rentas ordinarias, si no pesaran deudas atrasadas, como se sabe.

En cuanto a la recaudación ha mermado hasta el 30 de noviembre en 3 millones de pesos, sobre lo presupuestado para 1917, calculándose que en el mes de diciembre habrá una disminución en las entradas que no bajará de 400 mil pesos.

De modo entonces que son poco tranquilizadoras las perspectivas del año próximo para el gobierno, si no consigue recursos extraordinarios para pagar la deuda flotante que quedará al finalizar este año y proveniente de los anteriores.

Santa Fe, diciembre 20 de 1917.

Debiendo el Poder Ejecutivo atender los gastos de la administración en los momentos actuales sujetándose a la más estricta economía, y siguiendo en vigencia el presupuesto sancionado por la honorable legislatura por ley de 5 de noviembre de 1913, de acuerdo a la prescripción del artículo 67, inciso 5.o de la Constitución, el gobernador de la provincia, en acuerdo de ministros, decreta:

Artículo 1.o — Suprímense en el presupuesto de 1914 que continúa en vigencia, y a contar desde el 1o. de enero próximo, los sueldos y gastos que a continuación se expresan:

SECCION I

PODER LEGISLATIVO

CAPITULO I

Inciso I. — Item. II. — Secretaría Cámara de senadores. — Alquiler de casa, al mes $ 200, al año $ 2.400.

SECCION II

PODER EJECUTIVO

CAPITULO I

Inciso I. — Item. II. — Gobernación. — 1 auxiliar, al mes $ 150; chauffeur, 225; 1 ordenanza, 90; 1 mensajero, 60; total, al mes $ 525; al año $ 6.300.

CAPITULO II

Inciso I. — Item. I. — Ministerio de gobierno. — 1 escribiente, al mes $ 120; 1 inspector, 300; gastos de oficina, 50; total, al mes, $ 470; al año $ 5.640.

Inciso II. — Item. I. — Escribanía de gobierno. — Escribiente, al mes $ 100; ordenanza, 90; total, al mes $ 190; al año $ 2.280.

Inciso III. — Item. I. — Consejo de Higiene. — 1.a Circunscripción. — Viático, por mes $ 100; total al año $ 1.200.

Item. II — Consejo de Higiene. — 2.a Circunscripción. — Viático para inspector, al mes $ 100; alquiler de casa, 80; total, al mes $ 180; al año $ 2.160.

Inciso IV. — Item. I. — Jefatura La Capital. — División Judicial: comisario sumariante jefe, al mes $ 350; 2 oficiales de sección a pesos 120 c|u., 240; 1 escribiente, 100. Estadística y archivo: Oficina de sección, al mes $ 120; 1 escribiente 100; ordenanza, 80. Contaduría y tesorería: Oficial 1.o, al mes $ 220; escribiente, 100; fallas de caja, 10; ordenanza, 80. Guardia permanente: 2 agentes de 3.a a $ 100 c|u., al mes $ 200. Oficina de certificados: Escribiente, al mes $ 100; ordenanza, 80. Mayoría, depósito y caballeriza: Sastre, al mes $ 70; carpintero, 70; zapatero, 70; sereno, 60. Inspección de comisarías: 1 comisario, al mes $ 350; 1 escribiente, 100. Guardia del departamento: 1 sargento, al mes $ 90; 1 cabo, 80; 5 agentes a $ 75 c|u., 375. Comisarías seccionales: 1 comisario, al mes $ 300; 1 subcomisario, 250; 3 auxiliares a $ 160 c|u., 480; 3 oficiales a $ 140 c|u., 420; 1 suboficial, 100; 1 sargento 1.o, 90; 3 sargentos 2.os a $ 85 c|u., 255; 3 cabos a $ 80 c|u., 240. Comisarías de distritos: 3 oficiales inspectores a $ 140 c|u., al mes $ 420; 8 suboficiales a $ 80 c|u., 640; 10 agentes a $ 55 c|u., 550. Bomberos y guardia de cárceles, plana mayor: Auxiliar ayudante, al mes $ 169; 1 sargento 1.o, 75; enfermero, 70; para libros, útiles, etc., (guardia de cárceles), 200. Sección bomberos: Para útiles de escritorio, etc., al mes $ 50. Compañía de guardia de cárceles: 2 auxiliares a $ 160 c|u., al mes $ 320; 4 cabos a $ 55 c|u., 220; 13 guardianes a $ 50 c|u., 650. Gastos: Alquileres de casa, al mes $ 90; alumbrado, correspondencia, etc., 70; escritorio, impresiones y eventuales, 400; eventuales comisarías seccionales, 50; eventuales comisarías distritos y destacamentos, 10; etiqueta señor jefe de policía, 100; para adquisición de materiales, etc., 100; para recompensa y premio de estímulo, 300; total, al mes $ 9.540; al año $ 114.480.

Item. II. — Jefatura Rosario. — Gastos etiqueta y representación, al mes $ 200. Contaduría: tesorero, al mes $ 260. Estadística y archivo: 1 auxiliar, al mes $ 120. Marcas y señales: 1 auxiliar, al mes $ 150. Mayoría y depósito: 1 ordenanza, al mes $ 100; 1 electricista, 100. Comisaría de órdenes: 1 telefonista, al mes $ 100; 1 ordenanza, 100. Inspección comisarías: Subcomisario, al mes $ 300; 1 escribiente, 100. Investigaciones: 3 agentes de tercera a $ 100 c|u., al mes $ 300. Guardia del departamento y alcaidía: Jefe (subcomisario), al mes $ 300; 2 auxiliares a $ 180 c|u., 360; 3 cabos a $ 92 c|u., 276; 10 agentes a $ 90 c|u., 900. Alcaidía: Jefe llavero (capataz), al mes $ 100. Comisarías seccionales: 10 escribientes a $ 100 c|u., al mes $ 1.000; 10 cabos a $ 92 c|u., 920; 20 agentes a $ 90 c|u., 1.800. Escuadrón de seguridad: 1 capitán (auxiliar), al mes $ 180; 35 agentes a $ 70 c|u., 2.450. Cuerpo de bomberos: 2 trompas a $ 70 c|u., al mes $ 140; albañil, 80. Compañías: 1 capitán, al mes $ 200; 1 teniente 1.o, 160; 1 teniente 2.o, 140; 1 subteniente, 120; 1 sargento 1.o, 85; 3 sargentos 2os. a $ 80 c|u., 240; 3 cabos 1.o a $ 75 c|u., 225; 3 cabos, 2os. a $ 72 c|u, 216; 75 soldados a $ 70 c|u., 5.250; gastos generales, etc., 100. Comisarías suburbios: Arroyito (N.o 11): 1 oficial inspector, al mes $ 100; 4 agentes a $ 70 c|u., 280. Tablada (N.o 12): 2 agentes a $ 70 c|u., al mes $ 140. Barrio Belgrano (N.o 3): 1 oficial inspector, al mes $ 100; 3 agentes a $ 70 c|u., 210. Bella Vista (N.o 14), destacamento San Francisquito: 1 sargento, al mes $ 75; 2 agentes a $ 70 c|u., 140. Tiro Suizo (N.o 16): 1 agente, al mes $ 70. Ludueña, (N.o 17), destacamento Fisherton R. Obrera: 1 sargento, al mes $ 75; 4 agentes a $ 70 c|u., 280. Comisarías de distritos. Alberdi (N.o 1), destacamento Paganini, N. Alberdi: 5 agentes a $ 70 c|u., al mes $ 350. Funes (N.o 2) destacamento Kilómetro 409: 1 sargento, al mes $ 75; 1 agente, 70. Pérez (N.o 3) destacamento Soldini: 2 agentes a $ 70 c|u., al mes $ 140. V. Gobernador Gálvez (N.o 4), destacamento Triaje: 1 sargento, al mes $ 75; 1 agente, 70. Alvarez (N.o 5): 1 sargento, al mes $ 75; 3 agentes a $ 70 c|u., 210. Piñeiro (N.o 6) Destacamentos Los Muchachos y Car: 1 sargento, al mes $ 75; 2 agentes a $ 70 c|u., 140. M. Flores (N.o 7), Destacamento C. R. S. Domínguez: 1 sargento, al mes $ 75; 1 agente, 70. Alvear, (N.o 8), destacamento R. Esther: 1 sargento, al mes $ 75; 1 agente, 70. Acebal, (N.o 9), destacamento Carmen del Sauce: 1 auxiliar, al mes $ 120; 1 sargento, 75; 4 agentes a $ 70 c|u, 350. Navarro, (N.o 10), destacamento P. Lucena y Alvarellos: 1 sargento, al mes $ 75; 1 agente, 70. Arroyo Seco, (N.o 11) destacamento Figuera: 1 sargento, al mes $ 75; 4 agentes a $ 70 c|u., 280. Gastos generales: Alquileres, al mes $ 1.500; gastos investigaciones, 400; recompensa y premio estímulo, 300; coches de alquiler, 150; mobiliario y conservación, 150; útiles de escritorio, 200; impresiones y libros en blanco, 200; gastos de oficina, 200; extraordinarios incluso autos, 500; telegramas y correspondencia, 150; total, al mes $ 25.217; al año, $ 302.604.

Item. III. — Jefatura General Obligado. — Comisario general sumariante, al mes $ 180; 2 comisarios generales a $ 150 c|u., 300; alquileres, 150; total, al mes $ 630; al año, $ 7.560.

Item. IV. — Jefatura de Vera. — Comisario general sumariante, al mes $ 180; 1 comisario general, 150; total, al mes $ 330; al año, $ 3.960.

Item. V. — Jefatura de 9 de Julio. — Alquileres, al mes $ 35, al año $ 420.

Item VI. — Jefatura de San Cristóbal. — Comisario general sumariante, al mes $ 180, al año 2.160.

Item. VII. — Jefatura de San Justo. — Comisario general sumariante, al mes $ 180; alquileres, 28; total, al mes 208, al año 2.496.

Item. VIII. — Jefatura de San Javier. — Comisario general sumariante, al mes $ 180; al año 3.160.

Item. IX. — Jefatura de Garay. — Comisario general sumariante, al mes $ 180; al año $ 2.160.

Item. X. — Jefatura de Castellanos. — Comisario general sumariante, al mes $ 180; 1 comisario general, 150; alquileres, 70; total, al mes $ 400; al año $ 4.800.

Aspirantes a oficiales de reserva

Distrito militar 36

Damos a continuación la nómina de los oficiales de reserva que deben incorporarse próximamente a las distintas unidades a que han sido destinados.

Los nombrados tienen que presentarse el día 2 del entrante enero, a las 7 de la mañana, a las unidades respectivas, a objeto de someterlos al reconocimiento médico de práctica.

He aquí la nómina:

3 de artillería — Diamante

Aguilar Américo A., Bazaldúa Ricardo, Beberagui Napoleón, Beayoul Amadeo, Benvenuti Santiago, Chamorro Cirilo, De Diego Bernardo, Damiani Jacinto, Grepin José E., Mangiaterra Luis J., [illegible] Martín, Salgado José.

[illegible] de caballería — Paraná

Berra Pío Eleodoro, Bergallo Osvaldo E., Caballero Angel, Del Giudice José, Grataroia Atilio G., Godoy Emilio, Giménez Hugo A., González Alvaro, Garibay Levis, Martínez Emilio, Puccio Alberto, Ormaechea Rodolfo, Sien Santiago, Sandara Rodolfo Mario, Zapata Agustín.

12 de infantería — Cuartel Feria

Aguirre Constancio, Albornoz Francisco, Argolino Alfredo, Anadón Antonio, Ballard Isidro M., Benet Jenaro J. P., Bergallo Lallana H., Bernardi José, Blanchard León A., Dillon Agustín (h), Fontanarrosa Hugo, Faleo Miguel C., Funes J. Mario C., Ferrari Oscar E., Guiñle Juan H., Mandel Ambrosio, Muller Enrique L., Mosset Mario B., Ocampo Oscar P., Pérez José V., Rehinold Alberto R., Roca Ignacio, Lena Jerónimo D., Sidoni Máximo, Tisembaum Mario R., Toledo Ramón I., Testi José, Wafey Isaac.

Sanidad — Hospital Militar Central (B. A.)

Cassanello Roberto, Orellano Carlos, Gueri Santiago.

Hospital Militar de Córdoba

Bentolila Moisés, Strada Angel.

La conflagración europea

BOMBARDEO EN EL MOSA. — ATAQUES ITALIANOS CONTRA MONTE TOMBA. — LAS CIUDADES DE TREVISO, PADUA Y BELLUNO BOMBARDEADAS. — LA PROXIMA CONFERENCIA DE LA PAZ. — RESOLUCIONES DE LOS LABORISTAS INGLESES.

La delegación alemana a la conferencia de la paz. — ¿Abdicación del rey de Rumania?

PETROGRADO, diciembre 29. — El almirante Kaiserlin preside la delegación teutona que tomará parte en la conferencia de la paz.

—En una declaración hecha por él, admite que en Alemania existen síntomas de cansancio de la guerra, pero dice que en todos los hombres de Alemania existe la firme voluntad de aceptar solamente la paz siempre que ésta sea favorable a ellos.

—Persiste el rumor de que el rey de Rumania abdicó en favor de su heredero.

La reunión de los laboristas ingleses — Comentarios de la prensa

LONDRES, diciembre 29. — Los diarios analizan las conclusiones a que han llegado los laboristas en su reunión, y dicen que han puesto en evidencia su firme resolución de apoyar al gobierno para la continuación indefinida de la guerra hasta que sean conseguidos los objetivos que se propusieron al entrar en ella. Analizan los discursos de los diputados laboristas Henderson y Thomas, los cuales se expresaron en la misma forma que Lloyd George en su último discurso en el que atacaba los fines imperialistas.

Parte oficial de Londres

LONDRES, diciembre 29 (oficial). — En todo el frente no ha ocurrido ninguna novedad digna de mencionarse, salvo los acostumbrados cañoneos.

Destroyers ingleses hundidos

LONDRES, diciembre 29. — El almirantazgo anuncia que en la noche del 22 del corriente fueron hundidos por medio de torpedos o minas tres destroyers ingleses que hacían el servicio de vigilancia en las costas holandesas, ahogándose 3 oficiales y 180 marineros.

Parte oficial de París

PARIS, diciembre 29 (oficial). — Hubo encuentros de patrullas al norte de Chemin-des-Dames y en Sapigneul.

Bombardeo de aeródromos

PARIS, diciembre 29. — Una escuadrilla de aviadores franceses efectuó un raid sobre las posiciones enemigas, bombardeando los aeródromos que los alemanes poseen en Mezières, Thionville, Vouziéres y Rethel.

Elogios de "Le Gaulois" a la obra de los argentinos en favor de la nación francesa.

PARIS, diciembre 29. — El diario de esta capital "Le Gaulois", elogia la gran simpatía que los argentinos tienen por Francia, citando el caso del señor Olmedo, que rifó parte de sus alhajas por las que obtuvo doce mil francos que fueron entregados a las autoridades, para la realización de varias obras de beneficencia.

Artículo de Thery

PARIS, diciembre 29. — En un artículo que publica Thery, demuestra que la escasez de víveres que existe en Alemania es extrema, mientras que los países aliados los poseen en abundancia.

Parte oficial alemán

NUEVA YORK, diciembre 29. — Comunican de Berlín que es violenta la lucha de artillería que se mantiene en la derecha del Mosa.

—Realizamos una incursión en Luneville, tomando varios prisioneros franceses.

—Aumentó la violencia de la artillería en la curva del Cerna, el Vardar, Preba, Geberida y Doirán.

Parte oficial italiano

ROMA, diciembre 29 (oficial). — Rechazamos las tentativas austro-alemanas en Val Lagarina.

—En Vallarsa hubo acciones de patrullas donde tomamos algunos prisioneros.

Raid de los voladores alemanes. — Varias ciudades bombardeadas. — Numerosas víctimas.

ROMA, diciembre 29. — Los aviadores enemigos bombardearon Treviso, Belluno, Castelfranco y Padua, matando a tres personas e hiriendo a sesenta. En Padua, la mayoría de las víctimas son niños y mujeres.

Parte oficial alemán

AMSTERDAM, diciembre 29. — Comunican de Berlín que el estado mayor en su parte oficial de hoy dice: Todos los ataques que los italianos llevaron contra el monte Tomba fueron fácilmente rechazados con graves pérdidas para los atacantes.

Hundimiento de un submarino alemán

LONDRES, diciembre 29. — El jueves 27 del actual fué hundido en las costas británicas un submarino teutón, por un buque yanqui.

Los sucesos de Rusia

PETROGRADO, diciembre 29. — La embajada británica en esta capital ha convenido con el gobierno "bolsheviki", la entrega de pasaportes a un correo que se enviará a Inglaterra desde Petrogrado.

—Las autoridades "bolshevikis", residentes en Moscou, ocuparon todos los Bancos particulares.

Manifestaciones del rey Gustavo. — La independencia de Finlandia

ESTOCOLMO, diciembre 29. — El rey Gustavo de Suecia, manifestó sus simpatías por el movimiento pro independencia de Finlandia.

—La delegación finlandesa que visita actualmente Suecia, tiene por objeto que le sea reconocida la independencia a su patria.

El asunto Mitre-Tjarks. — La convención radical

BUENOS AIRES, diciembre 30. — El laudo del doctor Melo en el asunto de Mitre y Tjarks da por solucionado el asunto, sin hacer lugar a duelo.

Declara Mitre que no es responsable de la resolución.

El Circulo de la Prensa justifica a su vez la resolución asumida por Tjarks.

—La convención radical designó sus delegados en el comité nacional, al doctor José Camilo Crotto, Francisco Riso, Atilio Larco y Lauro Lagos.

—Informan de Roma el fallecimiento del esgrimista Vittorio Sartori.

Capital Federal

Fallecimiento. — De la Plaza. — Renuncia de Beazley. — Pago. — Obispo que llega. — Temblores. — Homenaje. — Ofrecimiento. — Comerciales. — Barrios obreros. — Los cesantes. — A Europa. — Cargamento. — Rechazo. — Ascensos militares. — Licencia. — Vidal — Asociación del magisterio.

BUENOS AIRES, diciembre 29. — Falleció el teniente coronel Ricardo P. Piaggio.

—Del campo regresó el doctor de la Plaza.

—Dícese la renuncia de Beazley a que Udaondo es contrario a la celebración de pactos con otras fracciones.

Beazley habría recibido importante concurso electoral de otros partidos, colocándosele en situación difícil ante sus correligionarios.

—Se sigue pagando sueldos a los empleados de la administración pública.

—Llegó el obispo Orzali.

—Sintiéronse fuertes temblores de tierra en la provincia de San Luis.

—Se ha verificado el homenaje a la memoria de Alsina.

—Los barrios de casas baratas, llevarán los nombres de Cafferata y Alvear.

—Los empleados cesantes tienen el propósito de protestar contra las economías, por los perjuicios que les causan.

—Partió para Europa, con el fin de incorporarse al ejército inglés, el ingeniero Lemax.

El vapor "Constitución", antes de bandera paraguaya, partió para Francia cargado de alcoholes.

—Cardelli ha rechazado fuertes ofrecimientos por su flota naviera.

—Está a la firma del presidente de la república, el decreto de ascensos de los oficiales subalternos del ejército.

—Concedióse licencia al personal de los ministerios, hasta el próximo miércoles dos de enero.

—El martes llegará el senador Vidal.

—La Asociación del profesorado ha denunciado al ministerio de instrucción pública, la situación irregular de las demás asociaciones del magisterio.

El décimo misterioso. — Prohibición española. Bubónica. — En el Senado — Actitud de Beazley y de los conservadores. — Obras sanitarias. — Manifestación en Tucumán. — Compañía de gas, castigada. — Cerealista. — Presupuesto aprobado.

BUENOS AIRES, diciembre 29. — El agraciado con el décimo del millón cuyo paradero se desconocía, ha resultado ser el residente en Río Cuarto (provincia de Córdoba), señor Florentino Viñas.

—Comunican de España que el gobierno ha resuelto prohibir la exportación de cáñamos.

—El doctor Cavia y el ingeniero Sucre fueron designados para informar del caso de la muerte del conscripto Rodríguez.

—Fué traído de Martín García un conscripto atacado de peste bubónica. Se le internó en el hospital Muñiz.

—Reunióse el Senado.

—Prestaron juramento el presidente y el vice provisionales, señores Villanueva e Irigoyen.

Por moción del doctor Iberlucea, sancionaron la vigencia durante el mes de enero de las actuales leyes impositivas.

Acuerdan un mes de aguinaldo al personal de la Cámara, y después levantan la sesión.

—Causó desagrado entre los conservadores la renuncia de Beazley, hablándose de abandonar la lucha.

Corre el rumor de que Beazley se ocupará de los cívicos y aceptará la candidatura, tomando por base a los independientes y los conservadores.

Hablóse de la fórmula Ramos-Mejía-Demaría, pero ambos declinaron. Circula la versión de que se propondrá a Bosch y Moreno.

—En las obras sanitarias se invertirán en el año entrante $ 12.372.920, restando el importe del material y de la mano de obra.

—Para el sábado próximo llevarán a cabo los opositores de Tucumán una manifestación monstruo.

—El laudo arbitral en el asunto de la compañía de gas, establece que ésta en vez de dar 4.600 calorías suministraba 3.700, lo que equivale a una defraudación. Condenóse a la compañía al pago de la multa de 280.000 pesos, negándosele el derecho de cobrar el 5 o|o de intereses que no quiso pagársele.

—Existe la impresión de que el precio de 15 pesos pronto será el mínimo para los trigos, dado el aumento que se nota en las cotizaciones.

En los círculos comerciales se hacen objeciones a la operación proyectada por el gobierno.

La situación de los mercados ofrece perspectivas muy excelentes.

—Fué aprobado el presupuesto de 41.195 pesos para la ejecución de trabajos, reparaciones de caminos que dan acceso a la estación Lantori, desde Las Garzas y la construcción del puente sobre el arroyo Tapalús, en la zona del ferrocarril de Santa Fe.

Asuntos tucumanos. — Concesiones anuladas. — Insistencia de Irigoyen. — Frigorífico "La Blanca". — Viaje de Goytía. — Duelo. — Consulado en Méjico. — Telegrafistas. — Sesión de diputados. — Asuntos tratados. — Censura. — Acuerdos.

BUENOS AIRES, diciembre 29. — De Tucumán informan la llegada del ingeniero Uttinger.

—Asegúrase que los conservadores tucumanos se abstendrán de participar en las próximas elecciones.

—Dejóse sin efecto una serie de concesiones de tierras fiscales en el territorio de Santa Cruz.

—No concurrió a su despacho el doctor Irigoyen.

—La gerencia del frigorífico "La Blanca" se propone aumentar los salarios de sus obreros, en un 15 o|o y concederles otras mejoras, a fin de que el miércoles vuelvan a sus habituales tareas.

—Atribúyese el viaje del interventor de Corrientes, doctor Goytía, a disidencias en el radicalismo.

—En el Azul (Buenos Aires), tramítase un duelo entre los doctores Angel Pinto y Lisandro Salas, a raíz de publicaciones sobre la actuación comunal del primero.

—El consulado argentino en Méjico ha trasladado sus oficinas al puerto de Veracruz.

—Una delegación de los telegrafistas se entrevistó con el doctor Torello, quien manifestóles que las empresas tenían plazo hasta el 2 de enero para poner en vigencia la reglamentación.

Agregó el ministro que el gobierno está dispuesto a hacerla cumplir, salvo el caso de que las compañías presentasen objeciones fundamentalísimas.

—Reunióse la Cámara de diputados nacionales.

Abierta la sesión, informóse de la sanción por parte del Senado, de la vigencia en el mes venidero, de las leyes impositivas.

Continuóse la discusión de los anexos de instrucción pública, aprobándose con ligeras modificaciones.

Varios diputados censuraron la ausencia de Salinas, quien compareció más tarde.

El doctor Agote reprobó la desorganización por que atraviesa el instituto de ciegos.

Votado el anexo, quedó aprobado.

Acto continuo consideraron el impuesto a la exportación.

Un diputado informa calificándose el impuesto de repugnante e inconstitucional, porque viene a poner trabas a la concurrencia nacional y a disputar el mercado similar extranjero.

Al irse a votar el despacho la Cámara quedó sin número, pasándose a cuarto intermedio.

Vitivinícola. — Política correntina. — Sin fletes para Francia.—Licencia a diplomáticos. — Trigo para España. — Absolución. — Calores. — Renuncia aceptada.

BUENOS AIRES, diciembre 29. — El Centro Vitivinícola dirigióse a los gobiernos de Mendoza y San Juan, manifestando que se opone a que salga uva para vinificar, por haberla pedido una asociación que pretende traer uva y hacer vino aquí.

—Anuncian de Corrientes que allí se trata de sustituir al candidato radical coronel Blanco con Numa Soto.

—Desde hoy no habrá fletes para Francia, por haber requisado el gobierno todos los vapores que hacían la travesía.

—Se ha resuelto que la licencia a los diplomáticos será de cuatro meses con goce de medio sueldo, a oro.

—España llevará 500.000 toneladas de trigo. Su embajador tuvo con el canciller una prolongada conferencia sobre la operación.

—El juez que entiende en el asunto de la estafa al Banco de la Nación, absolvió al procesado Santiago Bruyne.

—La temperatura es sofocante. Hoy hubo 33.7 grados a la sombra.

—Vistos los términos de la renuncia de Beazley, la concentración popular resolvió aceptarla.

Sociales

Semblanza

Es bella, es simpática y es elegante. Pero tiene un encanto que la sugestiona: su mirada candorosamente arábiga. Mirada idealmente sugestiva. Mirada que rima magistralmente todo un poema.

Para sus ojos pudieron escribirse aquellos versos: "Cuando los cierra, parece que va cayendo la tarde".

El poema rimado es intensamente suyo. Es florescencia tropical de su alma casta, buena y dulce. De su espíritu selecto. De su cerebro sereno y poblado de ensueños, a manera de firmamento poblado de estrellas.

En el vasto círculo de sus relaciones, es imán. A ella convergen las simpatías con impulso irresistible. Si la expresión fuese permitida, diríase que, socialmente, es el sol de un sistema planetario.

Su nombre es como ella: todo poesía. No lo damos por no diluir el perfume que lo rodea.

La rifa del Lawn Tennis Club

Como se aproxima el sorteo de la rifa organizada por el Lawn Tennis Club, cuyos premios detallados pueden verse en el aviso de esta edición, creemos que a nuestros lectores les interesará saber que ya quedan muy pocos boletos en venta, y, por ello, los que deseen ser adquirentes pueden hacer sus compras en las casas de comercio que se indican en el anuncio correspondiente, exigiendo el boleto respectivo, una vez realizados sus pedidos en mercadería.

Los importantes y valiosos premios de esta rifa obligan casi a tentar la suerte.

Quien quiera tener en su poder, si tiene suerte, uno de los numerosos premios aludidos, con poco dinero puede, casi con seguridad obtenerlos.

Bautizo

En oportunidad del bautizo de la niña Rosa Angélica Cánaves González, se realizó una interesante fiesta familiar.

Los dueños de la casa citada, dispensaron a sus numerosos invitados muy finas atenciones, disfrutándose en un exquisito ambiente de alegría de todos los atractivos que proporcionan las reuniones de buen gusto.

Próximo pedido de mano

Pasado mañana, en Rosario, el señor Miguel Puerta Gómez solicitará la mano de la señorita Blanca Pérez Nievas para su hijo doctor Alberto Puertas Gómez.

El joven futuro contrayente mencionado, ha rendido ventajosamente en la universidad del litoral últimamente las pruebas finales para optar al título de doctor en jurisprudencia y ciencias sociales.

Ambos, [illegible] que nos ocupan gozan en el círculo de sus relaciones de múltiples simpatías, y por ello es indudable que, con ocasión del acontecimiento referido, se verán objeto de diversos agasajos.

Rigoletto

En la audición popular que esta noche realizará la banda de policía en la plaza 25 de Mayo, ejecutará la partitura completa de Rigoletto, producción célebre del maestro Verdi.

No creemos necesario recomendar a los amantes de la buena música, que asistan a escuchar la ópera de referencia, por cuanto de que ya estamos seguros de que nuestro público inteligente acudirá con gusto a acercarse al paseo mencionado.

El maestro señor Federico M. Spruzzeco, conocidísimo por sus méritos profesionales, [illegible] que brindará con su batuta en Rigoletto dignos de oírse y aplaudirse con satisfacción.

Hotel España

Durante el día de ayer, en el hotel España, ha habido el siguiente movimiento de pasajeros:

Eduardo Weilbach y señora, del Norte; doctor Nicolás Cáceres, de Rafaela; Honorio Suárez, de Rafaela; Plácido Lazo, de Rosario; Carlos Miguel Viaña, de Paraná; Luis Rodríguez Vidal, de Buenos Aires; Santos del Río y familia, de Buenos Aires; Alberto Himlach, de Rosario; Ceferino Inaudo, de Buenos Aires.

Ecos de una fiesta

Perduran los jubilosos elogios de que fueron objeto las fiestas vicentinas, con ocasión de las fiestas llevadas a cabo los días 23, 24 y 25 del corriente, en la plaza 25 de Mayo y jardines anexos a la calle 3 de Febrero.

Dichos buenos auspicios han sido en